RECTIFICACIÓN REGISTRO MAESTRO PATENTES

VISTOS: Que el Municipio registra a EMPRESAS CREATIVAS DE CHILE ASOCIACION GREMIAL REMIAL , RUT: 73.060.800-4, en calidad de titular de la patente Rol Nº 073220-6, que ampara al establecimiento ubicado en AV.ISIDORA GOYENECHEA Nº 2939, OFICINA 402 B,; La necesidad de rectificación del registro Maestro de Patentes por equivocación de digitación; Art.30° del D.L. 3.063/79, Ley de Rentas Municipales; Art. 6° del Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 1577 de 1981, Ordenanza Local para el Ejercicio del Comercio; Articulo 9 y 10 de la Ley 21.755 de fecha 11 de julio de 2025; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; DFL Nº 1 – 10.704 de 27 de Diciembre de 2001 del Ministerio de Interior, publicado en el Diario Oficial del 3 de Mayo de 2002, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION Nº 2025 / 14349

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Rectificación del Registro Maestro Patente Rol Nº 073220-6, cuyo titular es EMPRESAS CREATIVAS DE CHILE ASOCIACION GREMIAL REMIAL , RUT: 73.060.800-4.

ROL:**073220-6**<u>Información Actual:</u>
Rut: **73.060.800-4**

Nombre: EMPRESAS CREATIVAS DE CHILE ASOCIACION GREMIAL REMIAL

Domicilio: AV.ISIDORA GOYENECHEA Nº 2939 OFICINA 402 B,

Giro: OFICINA ADMINISTRATIVA: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P. (ASOCIACION DE AGENCIA

DE PUBLICIDAD)

Fecha de Vencimiento: 15 de Noviembre de 2025

Información Rectificada: Casa Matriz: **CASA MATRIZ**

Rut: **73.060.800-4**

Nombre: EMPRESAS CREATIVAS DE CHILE ASOCIACION GREMIAL Domicilio: AV.ISIDORA GOYENECHEA Nº 2939 OFICINA 402 B

Giro: OFICINA ADMINISTRATIVA: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P. (ASOCIACION DE AGENCIA

DE PUBLICIDAD)Observación:

Fecha de Vencimiento: 15 de Noviembre de 2027

REGÍSTRESE Y ARCHIVESE



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO



RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

